REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

Juez 01 Civil Municipal Ejecución de Sentencias MEDELLIN (ANT) REPORTE DE TRASLADOS



TRASLADO No. 145				Fecha del Traslado: 23/09/2019		Página	1
Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
05001400300119990013100	Ejecutivo Singular	PARCELACION EL LIMONAR	INVAN RODRIGO CAMPILLO	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2º del artículo 319 del Código General del Proceso.		23/09/2019	25/09/2019
05001400302020180091200	Ejecutivo Singular	HOGAR Y MODA S.A.S.	LUZ ZENELIDA CALLEJAS HERNANDEZ	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2º del artículo 446 del Código General del Proceso.	19/09/2019		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA HOY 23/09/2019 A LA HORA DE LAS 8 A.M.

> CLAUDIA ELENA VELASQUEZ SECRETARIO (A)